

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

WT/ACC/YEM/13/Rev.3/Add.1

31 de marzo de 2010

(10-1764)

Grupo de Trabajo sobre la
Adhesión del Yemen

Original: inglés

ADHESIÓN DEL YEMEN

Plan de acción para la aplicación del Acuerdo de la OMC sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

*Información actualizada sobre el estado de las actividades programadas
en el plan de acción cuya conclusión está prevista para 2010*

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 28 de marzo de 2010, se distribuye a petición de la delegación de la República del Yemen.

Acción	Situación actual	Fases subsiguientes	Requisitos
I. Protección fitosanitaria			
Examen, actualización y promulgación de la Ley de Cuarentena Fitosanitaria N° 32 de 1999 y su Reglamento de aplicación N° 54 de 2001 para ponerlos en conformidad con el Acuerdo MSF y el nuevo texto revisado de la CIPF	Se ha elaborado un proyecto de ley con la ayuda de un asesor jurídico de la FAO.	Envío de la Ley modificada a la Cámara de Representantes.	
Construcción y equipamiento de nuevos centros de fitocarentena en los puntos de ingreso	<p>Se han abierto centros y oficinas de fitocarentena y dispuesto instalaciones en los puertos y puntos de ingreso de Hodeida, Aden, Al-Tiwal y Shahin y los aeropuertos de Sana'a, Aden y Mokalla.</p> <p>Se han creado nuevos centros de fitocarentena en los puntos de ingreso de Buqa', Alib y Wade'a.</p>	<p>Instalación y equipamiento de los centros de fitocarentena correspondientes a los puntos de ingreso de Buqa' Alib y Wade'a.</p> <p>(Los puntos de ingreso de Buqa' y Alib ya habían sido provistos con dispositivos analíticos tales como microscopios, prismáticos, lentes amplificadoras, lupas y cajas de herramientas de análisis.)</p>	Asistencia técnica
Desarrollo de laboratorios fitosanitarios y de sanidad animal	<p>Se han puesto en funcionamiento diversos laboratorios, divididos en laboratorios dedicados a enfermedades bacterianas y fúngicas, laboratorios dedicados a enfermedades víricas, laboratorios dedicados a enfermedades causadas por nematodos, laboratorios para insectos y arácnidos, laboratorios para malas hierbas, y cámaras de aislamiento y desinfección.</p> <p>Se han equipado algunos de esos laboratorios con modernos equipos y herramientas de análisis, y en algunos casos también con las disoluciones y los medios necesarios para su funcionamiento.</p>	<p>Instalación de PCR que permita el análisis rápido de enfermedades vegetales víricas y bacterianas.</p> <p>Debe asignarse a dichos laboratorios personal altamente especializado que aplique los protocolos internacionales al diagnóstico de plagas vegetales.</p>	Asistencia técnica

Acción	Situación actual	Fases subsiguientes	Requisitos
Desarrollo de capacidad humana en los ámbitos fitosanitario y de sanidad animal	<p>Catorce especialistas en protección fitosanitaria han recibido capacitación en aplicación de normas internacionales para medidas fitosanitarias y análisis del riesgo de plagas - 2006.</p> <p>Quince especialistas en protección fitosanitaria han recibido capacitación en procedimientos fitosanitarios actuales (incluidos los procedimientos de muestreo e inspección de envíos de mercancía - 2007).</p> <p>Trece especialistas en protección fitosanitaria han recibido capacitación en aplicación de las normas internacionales para medidas fitosanitarias - 2008.</p> <p>Un especialista ha recibido capacitación en el análisis del riesgo de malas hierbas - 2009.</p>	<p>Implementación de la capacitación en diagnóstico de plagas vegetales.</p> <p>Detección de residuos de plaguicidas en productos agrícolas.</p>	Asistencia técnica
Actualización de la información sobre los requisitos de importación de plantas, productos vegetales, animales y productos animales y otros artículos conexos	Se ha iniciado dicha actualización mediante el intercambio de información con algunos países, que suministran al Yemen información fitosanitaria sobre los vegetales y productos vegetales que importa de ellos. La información recibida permite realizar análisis del riesgo de plagas, que proporcionará la base para actualizar las prescripciones de importación.	<p>Es posible que se lleve a cabo un estudio sobre plagas vegetales en los 20 cultivos principales del Yemen.</p> <p>Actualización de las prescripciones fitosanitarias especiales relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la palmera datilera; - la semilla de patata para siembra; - las semillas vegetales para siembra; - algunas frutas y vegetales para consumo. 	Asistencia técnica

Acción	Situación actual	Fases subsiguientes	Requisitos
<p>Participación en las principales reuniones relacionadas con las MSF y otras reuniones conexas sobre acuerdos sanitarios y fitosanitarios y sus órganos subsidiarios</p>	<p>Participación en las reuniones anuales de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) (reuniones de los órganos subsidiarios de la Convención, el Comité de Normas Internacionales sobre Medidas Fitosanitarias) CN durante el período 2004-2009.</p> <p>Participación en el Comité de Normas Internacionales sobre Medidas Fitosanitarias (CN) de la CIPF a través del Director General de Protección Fitosanitaria, que en el período 2005-2009 tomó parte en el mismo en calidad de representante de la región del Cercano Oriente, y que actualmente sigue siendo miembro del CN 2012.</p> <p>Designación del Director General de Protección Fitosanitaria del Yemen como miembro del grupo de trabajo del Comité de Normas Internacionales sobre Medidas Fitosanitarias (SC-7), en calidad de representante de la región del Cercano Oriente durante 2009.</p>	<p>Participación en la reunión anual de la CIPF (quinta reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias) que tendrá lugar en Roma, Italia, del 22 al 26 de marzo de 2010.</p> <p>Participación en el Comité de Normas Internacionales sobre Medidas Fitosanitarias, que se celebrará en Roma, Italia, del 26 al 30 de abril de 2010.</p> <p>Participación en el grupo de trabajo del Comité de Normas Internacionales sobre Medidas Fitosanitarias (SC-7) que se reunirá en Roma del 3 al 6 de mayo de 2010.</p> <p>Participación en la reunión del Comité de Normas Internacionales sobre Medidas Fitosanitarias, que se reunirá en Roma del 1º al 5 de noviembre de 2010.</p> <p>Participación en el grupo de trabajo del Comité de Normas Internacionales sobre Medidas Fitosanitarias (SC-7), que se reunirá en Roma del 8 al 12 de noviembre de 2010.</p>	
<p>Aplicación de las normas internacionales al establecer las medidas sanitarias y fitosanitarias</p>	<p>Se están aplicando las normas internacionales para medidas fitosanitarias, en especial las normas 1, 2, 3, 5, 7, 11, 12, 13, 15, 16, 20, 23, 24 y 25, según los recursos disponibles.</p>	<p>Aplicación de otras normas, en especial las relacionadas con la vigilancia de zonas libres de la plaga de la mosca de la fruta, y con su preservación.</p> <p>Determinar zonas de baja prevalencia de plagas de la mosca de la fruta.</p>	<p>Asistencia técnica</p>
<p>Actualización de las listas de plagas con arreglo al análisis y la evaluación de los riesgos</p>	<p>En 2009 se elaboró un documento de proyecto relativo al estudio y vigilancia de plagas vegetales y se presentó ante varios donantes. El proyecto podría recibir financiación en 2010.</p>	<p>Es posible financiar la implementación del estudio y vigilancia de plagas vegetales, lo cual representa el paso principal hacia la actualización de las listas de plagas vegetales a la luz del análisis del riesgo.</p>	<p>Asistencia técnica</p>

Acción	Situación actual	Fases subsiguientes	Requisitos
<p>Aplicación de un programa de formación técnica específica, en particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> - análisis del riesgo de plagas 	<p>Catorce especialistas en protección fitosanitaria han recibido capacitación en adopción de normas internacionales para medidas fitosanitarias y análisis del riesgo de plagas - 2006.</p> <p>Se ha capacitado a un especialista en protección fitosanitaria en el análisis del riesgo de plagas causadas por malas hierbas nocivas, Libia - 2009.</p>	<p>Se pueden llevar a cabo otros cursos en el ámbito del análisis del riesgo de plagas, si el proyecto relativo al estudio y a la vigilancia recibe financiación, ya que dicho proyecto incluye también la realización de cursos en este ámbito.</p>	<p>Asistencia técnica</p>
<p>Iniciación a la determinación de zonas libres de plagas o enfermedades y zonas de escasa prevalencia de plagas o enfermedades</p>	<p>En 2009 se elaboró un documento de proyecto de estudio y vigilancia de plagas vegetales, que se presentó ante varios donantes. El proyecto podría recibir financiación en 2010.</p>	<p>Es posible que el proyecto relativo a la implementación del estudio y la vigilancia reciba financiación, el paso más importante para abordar la determinación de las zonas citadas.</p>	<p>Asistencia técnica</p>
<p>Establecimiento de servicios de información adscritos a los ministerios y organismos competentes (Ministerio de Sanidad, y Autoridad yemenita encargada de las especificaciones y Organización de Metrología)</p>	<p>Se ha establecido la dependencia de la Dirección General de Protección Fitosanitaria.</p>	<p>Puesta en funcionamiento y desarrollo de la dependencia.</p>	<p>Asistencia técnica</p>
<p>Desarrollo del laboratorio de análisis de residuos de plaguicidas</p>	<p>En 2009 se equipó el laboratorio con un aparato de cromatografía de gases-espectrometría de masas (GC-MS) y gases de alto grado de purificación, además de los sistemas de suministro eléctrico continuo (UPS) necesarios para el funcionamiento del laboratorio.</p> <p>Se equipó el laboratorio con un cromatógrafo de gases, que está siendo instalado y puesto a punto actualmente.</p> <p>Tres dispositivos portátiles para la detección de residuos de plaguicidas en productos agrícolas en el campo o en mercados centrales de frutas y verduras, en 2009. Se realizaron 18 visitas sobre el terreno a los lugares citados, dentro de la gobernación de Sana'a, en la ciudad de Sana'a. Actualmente se está llevando a cabo un programa similar en la gobernación de Hodeida.</p>	<p>Provisión de los patrones necesarios para llevar a cabo diversas pruebas de laboratorio.</p> <p>Funcionamiento eficaz del laboratorio.</p>	

Acción	Situación actual	Fases subsiguientes	Requisitos
	<p>Se han suministrado también diversas disoluciones y reactivos, necesarios para el funcionamiento de los dispositivos de laboratorio mencionados <i>supra</i>.</p> <p>Se ha realizado una petición de ayuda a la FAO, a saber, la provisión de un experto internacional en adopción de límites máximos de residuos (LMR) de plaguicidas permitidos en productos agrícolas con arreglo a las normas del Codex.</p>		
	<p>Cinco especialistas que trabajan en laboratorios han recibido capacitación sobre nuevas tecnologías para detectar residuos de plaguicidas en productos agrícolas, Egipto, 2008.</p> <p>En febrero de 2010, dos especialistas recibieron capacitación sobre el funcionamiento de los equipos de cromatografía de gases.</p>		Asistencia técnica
II. Ganado			
Examen y actualización de la Ley N° 17 de 2004 para la Protección y Organización del Ganado y su reglamento de aplicación para su armonización con las correspondientes normas internacionales de la OIE y el Acuerdo MSF	Se está avanzando en la actualización de la Ley, con el asesoramiento de un consultor internacional del Banco Mundial.	Promulgación de la Ley, en su versión actualizada, en 2010.	
Construcción de centros de cuarentena veterinaria en los puntos de ingreso	El proceso de rehabilitación de las instalaciones para la cuarentena veterinaria, a fin de cumplir lo dispuesto en las normas internacionales, está en curso.	Comienzo de los trabajos de construcción.	

Acción	Situación actual	Fases subsiguientes	Requisitos
Desarrollo de laboratorios fitosanitarios y de sanidad animal	<p>Se ha construido el edificio del laboratorio veterinario central en la ciudad de Sana'a, con arreglo a las normas internacionales. La provisión del mobiliario y equipamiento del laboratorio, financiados por el Banco Mundial, está en curso.</p> <p>Se construyeron cuatro laboratorios en provincias de elevada densidad animal y en proximidad a puntos de ingreso y control cuarentenario. Actualmente se están equipando con el mobiliario necesario, gracias a la financiación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).</p> <p>Tres laboratorios (en Taiz, Alhodiedah y Abs in Hajja) están siendo equipados, gracias a la financiación del Banco Mundial.</p>	Seguimiento del proceso a fin de concluir las actividades planificadas.	Asistencia técnica
Creación de capacidad humana en el ámbito fitosanitario y de la sanidad animal	<p>Se ha impartido capacitación en diagnósticos de laboratorios y epidemiología, y en la recogida y análisis de muestras, gracias a financiación local e internacional (por ejemplo la FAO).</p> <p>Se ha elaborado un programa de formación en epidemiología, técnicas de laboratorio y cuarentena.</p>	Implementación del programa de capacitación elaborado.	Asistencia técnica
Actualización de la información sobre los requisitos de importación de plantas, productos vegetales, animales y productos animales y otros artículos conexos	La actualización debe ser continua y ajustarse a la evolución a nivel local e internacional, como en el caso de la gripe aviar.		
Participación en las principales reuniones relacionadas con las MSF y otras reuniones conexas sobre acuerdos sanitarios y fitosanitarios y sus órganos subsidiarios	Participación en las conferencias anuales y regionales de la OIE.	Participación en reuniones regionales e internacionales, y en conferencias sobre sanidad animal y cuarentena.	Asistencia técnica
Aplicación de las normas internacionales al establecer las medidas sanitarias y fitosanitarias	Las normas internacionales se aplican sobre la base de la legislación pertinente y de las recomendaciones emitidas por las organizaciones internacionales relevantes.	Capacitación de profesionales locales en la aplicación de criterios internacionales.	Asistencia técnica

Acción	Situación actual	Fases subsiguientes	Requisitos
Aplicación de un programa de formación técnica específica, en particular: - análisis del riesgo de epizootias	Se ha elaborado un programa de capacitación.	Aplicación del programa.	Asistencia técnica
Establecimiento de servicios de información adscritos a los ministerios y organismos competentes (Ministerio de Sanidad, Autoridad yemenita encargada de las especificaciones y Organización de Metrología)	Se ha creado una dependencia en la Dirección General de sanidad animal y cuarentena veterinaria.	Puesta en funcionamiento y desarrollo del servicio de información adscrito.	Asistencia técnica
III. Normalización y metrología			
Encuesta de salud sobre inocuidad alimentaria	No se llevó a cabo, debido a la falta de los recursos necesarios.	Inicio de la encuesta de salud.	Asistencia técnica
Evaluación periódica de los sistemas de vigilancia alimentaria	En curso.	Capacitación del personal técnico, a fin de incluir a todas las autoridades implicadas.	Asistencia técnica
Establecimiento del Codex Alimentarius	Establecimiento en curso.	Provisión de todos los elementos necesarios para satisfacer los requerimientos del Comité (emplazamiento, mobiliario, personal y tecnologías de la información).	Asistencia técnica
Participación en las reuniones MSF	La participación en reuniones se limita a la participación en la reunión anual del Codex, debido a los recursos económicos limitados asignados a la participación en comités técnicos.	Participación en reuniones anuales y en otras de distinta periodicidad.	Asistencia técnica
Aplicación de procedimientos APPCC	Se ha concluido la capacitación teórica.	Provisión de programas, aplicaciones y experiencias de capacitación.	Asistencia técnica
- Desarrollo del laboratorio de análisis de residuos de plagas - Puesta a punto de análisis de aditivos y de contenido	Se ha concluido la capacitación parcial.	Provisión de un experto que se encargue de capacitar al personal y a los técnicos del Departamento de gestión del riesgo.	Asistencia técnica

Acción	Situación actual	Fases subsiguientes	Requisitos
	<p>Se ha establecido el laboratorio y se ha provisto del equipamiento principal.</p> <p>Participación en algunos cursos de capacitación (internos/externos).</p> <p>Diecinueve dispositivos de prueba adicionales para plaguicidas y cinco pruebas para aditivos e ingredientes.</p>	<p>Completar la provisión del equipo auxiliar.</p> <p>Provisión del material químico.</p> <p>Provisión de disoluciones patrón.</p> <p>Provisión de recipientes de laboratorio de vidrio.</p> <p>Capacitación del personal.</p>	Asistencia técnica
Servicio de información adscrito	Se ha establecido una nueva dependencia.	<p>Sensibilización en relación con los acuerdos.</p> <p>Funcionamiento del servicio de información adscrito, elaboración de notificaciones y respuesta a solicitudes.</p>	Asistencia técnica